EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL

Como la mayor parte de los temas de moda, la globalización es un término que casi todo profesional de cualquier disciplina utiliza, y para el que no existe una conceptualización claramente definida. En gran medida, se debe a que no hay una definición de globalización que comprenda todas sus perspectivas. Un acercamiento inicial al concepto es, precisamente, su multidimensionalidad. De esta manera, se pueden establecer, entre otras, las siguientes ópticas:

- 1. La sociocultural. Está vinculada a la generalización internacional de ciertos valores y pautas culturales, cuyo origen se puede encontrar en el mundo occidental a partir de las reformas sociales e innovaciones productivas de la revolución industrial: las concepciones de democracia e igualdad de género, y un consumo abundante.
- 2. La política. Relacionada con la extensión, bajo la influencia de Estados Unidos, que recomienda la aplicación de políticas nacionales de corte liberalizador, bajo los principios del denominado Consenso de Washington, lo que abre las puertas a una mayor vinculación e interdependencia de las diferentes economías.
- 3. La económica. Se define a través de la supresión de trabas a la circulación internacional de mercancías y de los factores productivos (capital y personas), con el consiguiente aumento de dichos flujos. Es precisamente en esta última percepción en que se centra la atención de este tema, cuyo objetivo consiste en establecer la forma en que la globalización ha afectado y acelerado los movimientos migratorios.

La vertiente de la economía internacional

Especialistas en economía internacional, como Tugores, consideran que el análisis de la economía internacional debe realizarse a través de cuatro fases que distinguen su desarrollo. La primera se encontraba integrada sin ninguna traba ni de la movilidad de los factores ni a los productos (y sin ninguna pluralidad de monedas que distorsionara el funcionamiento de la economía integrada).

En una segunda fase, con la aparición de las "fronteras" (con todo lo arbitrariamente que se quiera), se configuraron los países o economías nacionales; estas fronteras solían ser muy restrictivas, ya que impedían la movilidad de los factores de producción entre países, lo que restringía las posibles combinaciones de estos factores para producir aquellos bienes situados en

el interior del país, sin que estos pudieran ir más allá de las fronteras, es decir, no había comercio internacional. En este caso, la economía internacional no era más que la mera yuxtaposición de diversas economías nacionales "autárquicas" (Tugores, 1999: 9).

En la tercera fase apareció el comercio internacional, sin embargo, se mantenía la inmovilidad de los recursos productivos entre países (por tanto, las combinaciones productivas se restringían a los factores dentro de cada frontera), con la modalidad de que, una vez producidos los bienes, sí podían intercambiarse, dando lugar al comercio internacional. Su interés la condujo a un acercamiento a la asignación eficiente de recursos propuesta en la primera fase, la cual se mantuvo en la medida en que el comercio internacional permitía reproducir "la economía integrada".

La cuarta fase se refiere a la situación actual o mundialización (término que se considera más aplicable a las condiciones que actualmente rigen a las relaciones económicas internacionales), en la que, además de mantenerse abierto el comercio internacional, aparecen otras dos nuevas posibilidades: a) por un lado, se introduce una movilidad de factores, pero bastante asimétrica: muy alta para el capital financiero, alta para el capital físico (a través de la posibilidad de inversiones extranjeras directas) y mucho más reducida y regulada para el factor trabajo; b) localizando cada fase del mismo, según sus específicos requerimientos, en un país distinto: es la partición de la cadena de valor propiciada por la tecnología y el nuevo marco, que complica notablemente la distribución territorial de la actividad económica (Tugores, 1999: 10).

La movilidad de factores

Una forma de integración económica es el movimiento internacional de factores de producción que ya hemos mencionado. Dicho movimiento incluye la migración del trabajo, la transferencia de capital mediante préstamos internacionales y las sutiles vinculaciones internacionales ligadas a la formación de las empresas multinacionales. Sin embargo, en el mundo moderno, las restricciones a la movilidad del trabajo son muchas —casi todos los países imponen restricciones a la inmigración—; la movilidad del trabajo permanece menos en la práctica que la movilidad del capital (Krugman y Obstfeld, 1998: 188). Como lo menciona Tugores, la relación es bastante asimétrica comparada con el capital. Por ejemplo, las discusiones sobre la migración extracomunitaria (para países no pertenecientes a la Unión Europea) comenzaron a profundizarse cuando España se convirtió en miembro de la Unión Europea (1986), cuando se le atribuyó a la península el papel de frontera sur de la pretendida "Europa fortaleza" (Pedone, 2001) cuyo fin es evitar que los flujos migratorios procedentes de África, Asia y Latinoamérica se desplacen hacia los demás países

integrantes de la Unión Europea. Lo que constata, a su vez, el acentuamiento de la xenofobia, que acompaña al racismo que manifiestan en forma cada vez más acentuada los habitantes de estos países hacia los recién llegados, principalmente los procedentes del llamado Tercer Mundo.

La existencia de un mercado mundial de mano de obra es facilitada por el desarrollo de las comunicaciones y el bajo costo de los transportes; las migraciones fluyen hacia los centros económicos más dinámicos de Europa, Estados Unidos-Canadá y el Sudeste de Asia. En Holanda y Alemania se ha dado desde hace varias décadas la inmigración de personas provenientes de Turquía, Yugoslavia, Grecia, Europa Central, Surinam, Indonesia, Vietnam y China, así como de otros países alejados (Capel, 2002: 317).

Movilidad de capital: globalización financiera

Estados Unidos empezó como el principal exportador de inversión extranjera directa con una cifra que en 1960 alcanzó 32,800 millones de dólares, los cuales se orientaron principalmente hacia los países industrializados, en especial los del mercado común e Inglaterra; cerca de una sexta parte se dirigió a países en desarrollo y el resto fue invertido en empresas marítimas internacionales en Europa. Las trasnacionales europeas y japonesas empezaron a expandirse también a finales de esa década, aunque el conjunto de la inversión de esos países era inferior a la de Estados Unidos, para 1971 ya comprendían 51 por ciento del total.

Los principales cambios en el movimiento internacional de capitales ocurrieron durante la década de 1980, motivo por el lo cual se considera a esos años como la máxima manifestación de la globalización. Dichos cambios se reflejaron en una mayor restricción de los préstamos hacia los países en vías de desarrollo; mientras que Estados Unidos, tradicionalmente exportador de capital, emergía como el mayor importador de este factor en el mundo; sin embargo, a principios de la década de 1990 hubo una sorprendente revitalización de la disposición de los inversionistas a colocar dinero en algunos países en desarrollo. Pocos países, entre los que destaca México, empezaron a recibir altas cantidades de capital. Los inversionistas de los países avanzados miraron con buenos ojos los mercados bursátiles de varios países en desarrollo, lo que hizo subir rápidamente las cotizaciones. Una parte importante del movimiento internacional de capital adoptó la forma de inversión extranjera directa, aunque fue predominantemente inversión de cartera. Al respecto se tiene que:

La movilidad del capital ha creado unas nuevas condiciones para la movilidad del trabajo. La práctica económica y la tecnología han contribuido al nacimiento de un espacio trasnacional

destinado a la circulación del capital. Las diferentes políticas, muchas de ellas procedentes de los Estados Unidos, delimitan, regulan y hacen viable ese espacio. Lo que la teoría económica y los gobiernos definen como movimiento entre los diversos países, es también movimiento dentro de una sola entidad que abarca a esos países.

La existencia de las empresas trasnacionales ha sido la referencia más común para explicar el origen de la globalización (aunque aquellas vienen operando desde hace mucho tiempo); sin embargo, el sistema económico internacional se caracteriza por un complejo y creciente modelo de actividades transfronterizas que es diferente del modelo de transnacionalización anterior. Las economías nacionales se encuentran cada vez más estrechamente integradas por la expansión de las empresas, que establecen sus procesos de producción en diferentes países. Los países quedan conectados como fases o partes de un mismo proceso de producción, pero, sobre todo, por una misma estrategia empresarial, cuyas decisiones se encuentran en manos de un órgano que escapa a los controles de los gobiernos de cada uno de los países y se convierten en mecanismos de control y presión de las autonomías nacionales.

Por las características que presenta el mercado de capitales se le considera globalizado; ello se debe al aceleramiento en los flujos de capital, cuyo origen se encuentra en su liberalización y por las innovaciones de los productos financieros, de los intermediarios, de los canales de origen y destino, etc. Dentro de su carácter globalizado, se han establecido nuevas relaciones que generan distintos tipos de impacto, por ejemplo, el mercado global valoriza continuamente el desempeño de las economías nacionales o de las medidas adoptadas por los gobiernos, en la cotización de la moneda, en las medidas de riesgo que impone sobre las tasas de interés nacionales, así como una mayor restricción a los márgenes de autonomía de los gobiernos nacionales, que se derivan de las condicionalidades implícitas o explícitas que les imponen los mercados de capital, si esos países quieren seguir siendo sujetos de crédito.

Referencia: